184

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

*Decreto N.* 9.907.-

QUE OTORGA LA CONDECORACION DE LA "ORDEN NACIONAL DEL MERITO".-

Asunción, 15 de Agosto de 1.945.-

Nº. 357.-

CONSIDERANDO:

Que la visita a nuestro país del Excmo. Señor Presidente de la Nación Argentina, General Don Edelmiro J. Farrell contribuirá, sin duda, a vigorizar los vínculos de amistad entre ambas naciones y a robustecer la solidaridad y armonía que presiden las relaciones entre los pueblos de este Continente,

Que corresponde testimoniar en esta propicia ocasión los sentimientos de amistad del Gobierno y Pueblo paraguayos a la República hermana, en las personas de su Primer Mandatario y algunos de sus dignos colaboradores,

Que por Decreto Nº 1.451 de fecha 6 de Diciembre del año 1.943, se ha conferido la condecoración de la "Orden Nacional del Mérito", al Excmo. Señor General Don Edelmiro J. Farrell, cuando desempeñaba las funciones de Vice-Presidente de la Nación, y a S.E. el Doctor Don César Ameghino, entonces Ministro de Hacienda, correspondiéndoles en la actualidad, de acuerdo a los cargos que invisten, el ascenso a los grados de Gran Cruz Extraordinaria y Gran Cruz, respectivamente,

Por tanto, y de acuerdo con la Ley nº 125, con el Decreto Reglamentario Nº 18.221 y el Decreto-Ley Nº 1.215,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1º.-Promuévese al grado de Gran Cruz Extraordinaria, al Excmo. Señor Presidente de la Nación Argentina, General Don Edelmiro J. Farrell, Gran Cruz de la "Orden Nacional del Mérito".-

Art. 2º.-Promuévese al grado de Gran Cruz, a S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la Nación Argentina, Doctor Don César Ameghino, Gran Oficial de la "Orden Nacional del Mérito".-

Art. 3º.-Confiérese la condecoración de la "Orden Nacional del Mérito", en el grado de Gran Oficial, a S.E. el Señor Ministro de Obras Públicas de la Nación Argentina, General de Div. Don Juan Pistarini.-

Art. 4º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-